

### PLAN DE TRABAJO

### CENTRO HISTÓRICO DE GUADALAJARA

### COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS

- Regidor Rosalío Arredondo Chávez
- Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez
- Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez
- Regidor Luis Cisneros Quirarte
- Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas
- Regidor Miguel Zárate Hernández

Regidor Presidente: J. Jesús Hernández Barbosa

### Fundamentación jurídica

- Art. 77; Art. 78 y Art. 85 de la Constitución Política del Estado de Jalisco
- Art. 48 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara "Proponer las políticas y los lineamientos generales inherentes al rescate del centro histórico y nuestros barrios tradicionales".
- **Art. 138** "Los regidores pueden proponer al Ayuntamiento un plan anual de trabajo de sus respectivas Comisiones y la adopción de las medidas que estimen pertinentes para el mejor desempeño de sus funciones"
- Art. 1 Fracc. I, V, VII y VIII del Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara.

### Historia

Nos inspira la herencia histórica de personajes significativos...

- Miguel Ibarra (1542) Primer alcalde de la ciudad
- Fray Antonio Alcalde, siglo XVIII. Constructor de instituciones que han dado identidad a Guadalajara

En sus casi 500 años de vida, el centro de Guadalajara que se consolidó en el siglo XVIII, es hoy un centro urbano vivo y polifacético.

El Centro Histórico es la sala de nuestra Casa para todos aquellos que nos visitan y corazón social, cultural y económico de toda la Ciudad.

### Importancia de Guadalajara y su Centro

El centro fundacional de Guadalajara es el área más significativa de una ciudad representada por:

- 476 años de antigüedad
- 1.5 millones de personas
- 200,000 personas de afluencia diaria
- 2,734 km² de superficie aproximada en su conjunto
- 9 municipios de área metropolitana



# Importancia de Guadalajara y su Centro

Es sede de las principales instituciones del estado y de la ciudad de Guadalajara, civiles y religiosas.

El polígono territorial urbano del Centro de Guadalajara cuenta con:

• Alberga alrededor de 176,677 habitantes y tiene una densidad de 77 habitantes por hectárea. (Densidad baja).



### Diagnóstico

#### Los desafíos presentes:

- Pérdida de los valores comunitarios, ausencia de solidaridad y sentido de comunidad.
- Pauperización del Centro Histórico (áreas deprimidas económicamente, personas en situación de calle, abandono de fincas)
- Desafección y desconocimiento de muchos tapatíos de su Centro Histórico
- Inseguridad ciudadana y jurídica
- Decrecimiento de la población de Guadalajara
- Contaminación ambiental (visual, auditiva, del aire y del suelo)
- TRES RECLAMOS SOCIALES: Seguridad, Limpieza y Alumbrado

### Diagnóstico

En el Centro de Guadalajara persiste una fuerte estructura barrial. La cual permite:

- \* Construcción de identidad
- \* Preservación de tradiciones y del patrimonio.

Sus barrios tradicionales conservan la mayor cantidad de unidades de vivienda, aunque muchas de ellas desocupadas.

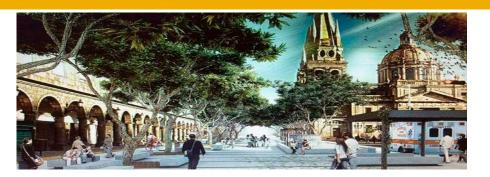


El Centro histórico de Guadalajara tiene una importancia nodal para el resto del Área Metropolitana de Guadalajara.

### Diagnóstico.

### Proyectos de gran alcance.

- Paseo Alcalde
- Ciudad Creativa Digital
- Línea tres del Tren Ligero







Potenciadores del desarrollo y la cohesión social. Son la Base de un nuevo esquema espacial, funcional y de organización del centro a escala metropolitana.

### Valores y principios.

- Humanismo
- Gobernanza colaborativa
- Transparencia
- Creatividad
- Tradición y vanguardia







# Desarrollo del Centro Histórico, Barrios Tradicionales y Monumentos. <u>Tres Agendas</u>

Establecer un marco de reglamentos moderno y eficaz que permita atender los desafíos del C.H, sus barrios y monumentos con tres enfoques:

AGENDA DE LO URGENTE. Acciones que responden a las peticiones inmediatas de los ciudadanos y que afectan un entorno particular. Coordinados con la Gerencia de Centro Histórico y la Gerencia de Zona Centro. con absoluto respeto al programa de las Áreas responsables de estos servicios.

AGENDA DE LO ESTRATÉGICO. Propuestas y Proyectos que sean detonadores del desarrollo y que su impacto se refleje en una comunidad ampliada. Sumando esfuerzos con otras Comisiones Edilicias, Coordinaciones Generales y con las Organizaciones Sociales.

AGENDA DE LO TRASCENDENTE. Proyectos que nos trascienden, que dejan huella y su impacto se refleje en el cambio cultural, de actitudes y den mayor identidad al Centro Histórico. Atendiendo el proyecto global del Presidente Municipal Ismael del Toro y de las instituciones involucradas con el Centro Histórico.

#### AGENDA DE LO URGENTE

Instrumentar estrategias de mejoramiento y renovación urbana.

SEGURIDAD-LIMPIEZA-ILUMINACIÓN

Elevar la calidad del hábitat y la movilidad eficiente e incluyente para repoblar el Centro Histórico.

Incentivar a los agentes privados la inversión para conservar el patrimonio histórico de la ciudad.

Mejoramiento del mobiliario urbano, priorizando que este armonice con la ciudad y que contribuya a incentivar los recorridos a pie.

#### AGENDA DE LO ESTRATÉGICO

Alentar, propiciar y establecer alianzas institucionales con organismos que influyen o potencialmente pueden influir en el desarrollo del C.H.

Comunicación, Vinculación y Coordinación con la Jefatura de Gabinete del Gobierno municipal, a través de las Gerencias de C. H. y Zona Centro.

Coordinación y cooperación con los compañeros regidores de las comisiones que tienen incidencia en los temas del C. H.

Apoyo y colaboración cercana con las dependencias de los tres órdenes de gobierno que atienden el Centro Histórico.

Vinculación con las comisiones y órganos colegiados nacionales e internaciones de regidores que atienden los Centros Históricos.

#### AGENDA DE LO ESTRATÉGICO

Actualización de los Reglamentos que inciden en la vida del Centro Histórico

Promover una ciudad competitiva que genere condiciones para el desarrollo económico local a través del uso de suelo mixto en los barrios.

Impulsar eventos de escala nacional e internacional para proyectar al Centro de Guadalajara.

Aprovechar el Paseo Fray Antonio Alcalde como un detonador para la Ciudad.

Crear el Reglamento y conformar una Fundación para el Paseo Fray Antonio Alcalde.

#### AGENDA DE LO ESTRATÉGICO

Redefinir el papel de los distintos actores y las formas de coordinación y/o asociación entre los órdenes de gobierno, iniciativa privada, habitantes y agencias internacionales de cooperación.

Analizar, actualizar, implementar y dar seguimiento del Plan Maestro del Centro Histórico.

Fomentar mecanismos de financiamiento mediante la aplicación de fondos públicos, nacionales internacionales, fondos mixtos y comunales, así como la promoción de la inversión privada.

Posicionar al Centro Histórico de Guadalajara como Centro del Área Metropolitana.

#### AGENDA DE LO TRASCENDENTE

Trabajar por una ciudad ordenada, donde el cumplimiento de la ley y el respeto hacia los demás sean la base de la convivencia diaria.

Potencializar las particularidades de la cultura y de la ciudad.

Generar una mayor participación social y por consecuente una mayor responsabilidad, mediante la apropiación social del patrimonio.

Posicionar en el mediano y largo plazo al Centro Histórico de Guadalajara dentro del Top Ten del país.

#### AGENDA DE LO TRASCENDENTE

Fundación para el Paseo Fray Antonio Alcalde. Como un punto de encuentro entre el gobierno y los diferentes representantes de la sociedad.

Promoción de los valores comunitarios, de corresponsabilidad, participación, amabilidad.



#### **REMOZAR FACHADAS Y BANQUETAS**

#### Objetivos:

- Mantener en buen estado la imagen urbana del Centro Histórico.
- Apegarse a la gama de colores reglamentada y establecida para los Centros Históricos.
- Crear infraestructura adecuada para la accesibilidad universal.
- Fortalecer lazos con asociaciones vecinales y de comerciantes de modo que ellos sean los principales protectores.

#### ACCIONES DE LO URGENTE

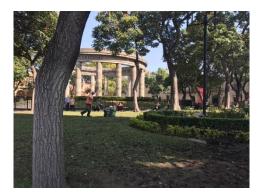
#### SEGURIDAD PÚBLICA

En acción con 9 puntos en los tres cuadrantes del Centro Histórico, con recorridos permanentes, Senderos Seguros y apoyo del grupo Bengalas.

En coordinación con el Comisario Gabriel Castillo López y Comisaría de la Policía de Guadalajara. Desde el inicio de este gobierno se han venido realizando trabajos de mantenimiento y decoración en varios lugares del Centro Histórico, en el Mercado Corona, Plaza Guadalajara, Plaza Liberación y la Rotonda, entre otros.













Trabajos ejecutados por la Coordinación General de Servicios Municipales, que dirige el Maestro Óscar Villalobos .

#### PASEO FRAY ANTONIO ALCALDE

#### Objetivos:

- Crear el Reglamento del Paseo Alcalde.
- Intervenir de manera más ambiciosa en el espacio público en la historia reciente de la ciudad.
- Ser la columna vertebral de la identidad tapatía.
- Crear y mantener una agenda de eventos culturales que despierten interés de todos los ciudadanos.

#### PASEO FRAY ANTONIO ALCALDE

- La seguridad será la prioridad número uno.
- Priorizar el deporte, el arte, la cultura, la ciencia y la tecnología.
- Alentar la instalación de "Internet libre" para todos sus visitantes.
- Apoyar la idea original concebida por el diseñador del proyecto (Arq. Juan Palomar Verea): "corredor urbano fundamentalmente peatonal, intensamente arbolado y vegetado, dotado de mobiliario urbano y juegos infantiles, fuentes, senderos ciclistas y carriles de servicio".



#### PASEO FRAY ANTONIO ALCALDE

- Procurar que el proyecto impacte en las calles adyacentes al Paseo y vincular el Puente de las Damas y Mexicaltzingo.
- Evitar que el Paseo Alcalde sea utilizado como estacionamiento.
- Impulsar una red de servicios para los visitantes del Paseo Fray Antonio Alcalde: sanitarios, venta de artículos artesanales tapatíos, etc.
- Crear un Consejo de Vigilancia que revise los giros sobre el Paseo Alcalde
- Repoblar el Centro Histórico volviéndolo atractivo para la gente, con servicios públicos de calidad.

#### FUNDACION DEL PASEO FRAY ANTONIO ALCALDE

#### **Objetivos:**

- Ser un órgano externo al gobierno, con representación del mismo para ser un punto de encuentro ciudadano y gubernamental.
- Integrada por representantes del Gobierno de Guadalajara, del Patronato del Centro Histórico, de los ciudadanos, de las ONG y de los comerciantes y empresarios.

#### Principales funciones:

- Vigilar y supervisar
- Aportar ideas y proyectos aplicables al Paseo
- Buscar el financiamiento para proyectos
- Vigilar que los proyectos se ejecuten y lleguen a su culminación.
- Con la intención de que el Paseo funcione de forma óptima, hacer alianzas con liderazgos que tengan influencia en todo el Centro Histórico.
- Denunciar ante las autoridades todo violación a la normatividad, aplicable al Paseo Alcalde.

#### CONVERTIR AL CENTRO HISTÓRICO DE GUADALAJARA COMO UNO DE LOS MEJORES DEL PAÍS

- Llevar a cabo el logro de cada uno de los parámetros requeridos para posicionar al Centro Histórico de Guadalajara como uno de los mejores del país.
- Armonizar la inversión en equipamiento urbano para construir identidad y apropiamiento del entorno.
- Mejorar el mobiliario urbano con criterios de inclusión.
- Realizar eventos de escala nacional e internacional para proyectar al Centro de Guadalajara como uno de los mejores del país.



#### EL CENTRO HISTÓRICO COMO CENTRO METROPOLITANO

Eventos de proyección nacional e Internacional.

El primero, a inicios de 2019, *Foro Nacional de Centros Históricos* para **conformar una red de regidores** que construya el liderazgo de Guadalajara en estos temas.

Promover un programa cívico-cultural de alto impacto mediático, teniendo como sede al Palacio Municipal de Guadalajara.



#### PRESERVAR EL ENTORNO DEL HOSPICIO CABAÑAS

- Mantener la categoría de sitio Patrimonio Mundial de la Humanidad otorgado por la UNESCO que tiene el edificio histórico del Instituto Cultural Cabañas, es necesario:
  - Cumplir el Acuerdo del Ayuntamiento que se tiene firmado con el INAH para preservar el entorno urbano (cono visual) del Cabañas.
  - Promover la coordinación de las dependencias del gobierno municipal respecto al cumplimiento de este objetivo.
  - Generar un proceso de gobernanza colaborativa para generar un ambiente cultural y familiar.

<u>ILUMINACIÓN DE TEMPLOS Y MONUMENTOS CON</u> TECNOLOGÍA LED

#### **Objetivo:**

Fomentar el turismo religioso buscando apoyos para poder utilizar tecnología de iluminación LED en templos y monumentos ubicados en el Centro Histórico.

Dar mantenimiento al sistema de iluminación a los monumentos que ya cuentan con la tecnología LED.

Varios templos como la Catedral y el Expiatorio ya cuentan con este sistema.

#### Acciones DE LO TRASCENDENTE

# IMPULSAR EL INTERÉS CÍVICO DE LAS NUEVAS GENERACIONES POR EL CENTRO HISTÓRICO Y LA CIUDAD

- Vincular las escuelas primarias y secundarias dentro del perímetro que abarca al Centro Histórico para fomentar los valores cívicos y culturales de Guadalajara.
- Generar un programa de promoción de los valores comunitarios.
- Impulsar la cultura de la gobernanza colaborativa y participativa en quienes visitan el centro histórico.

#### **BARRIOS TRADICIONALES**

- Crear alianzas estratégicas con los Consejos Sociales y las Asociaciones vecinales, en colaboración con la Coordinación de Construcción de Comunidad, para iniciar un proceso de construcción de la IDENTIDAD DE BARRIOS.
- □ 1.- Analco
- 2.- Mexicaltzingo
- 3.- El Carmen
- □ 4.- El Retiro
- 5.- Mezquitán
- 6.- San Juan de Dios
- □ 7.- El Santuario

